

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA #140  
CONCEJO MUNICIPAL SAN MATEO DE ALAJUELA  
EL DÍA 31 DICIEMBRE DEL 2018  
Período 2016-2020**

**PRESIDENTE**

*Leda Acosta Castro (PLN)*

**REGIDORES PROPIETARIOS**

*Luis Fernando Solórzano Rodríguez (PAC)*

*Ernesto Berrocal Portuguez (PLN)*

*Karol Arburola Delgado (PLN)*

**SÍNDICOS MUNICIPALES**

*Marielos Bejarano Acosta*

*Manuel Villalobos*

**FUNCIONARIOS MUNICIPALES**

*Isabel Cristina Peraza Ulate*

*Secretaria*

**COMPROBADO EL QUORUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE INICIA LA SESIÓN AL SER LAS DIECISIETE HORAS** en el Salón de Sesiones. Se hace una oración a cargo de la Secretaria del Concejo, Isabel Peraza.

**ARTÍCULO PRIMERO: ATENCIÓN DE VISITAS.** No hay visitas que atender.

**ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** Se procede a la lectura del acta de la sesión ordinaria #139 del 24 de diciembre del 2018, la cual es aprobada con 4 votos a favor.

**ARTÍCULO TERCERO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA.** No hay.

**ARTÍCULO CUARTO: INFORMES DEL ALCALDE.** No hay.

**ARTÍCULO QUINTO: INFORME DE COMISIONES.** No hay.

**ARTÍCULO SEXTO: MOCIONES Y ACUERDOS.** No hay

**ARTÍCULO SÉTIMO: INFORME DE ASESORÍA LEGAL EXTERNA.** No hay.

**ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS VARIOS.**

**Luis Fernando** comenta la situación que se sigue dando en el EBAIS de San Mateo. Comenta que vino el 31 diciembre a recoger una receta y la Clínica había sido cerrada a las 12 MD. Esto es mucha desconsideración y atropello. Debemos hacer algo. Enviar una nota o acuerdo a la Presidencia Ejecutiva o a quien corresponda para hacer valer nuestros derechos. Leda indica que el 24 le pasó a ella lo mismo.

Hasta donde yo tengo entendido, dice Luis Fernando, sólo aquí pasa eso porque las clínicas y EBAIS estuvieron abiertas en toda Costa Rica desde las 7 a.m. hasta las 4 p.m. Eso ya pasa la raya en lo desvergonzado. Nos Ven como un "0" a la izquierda.

**Leda:** Y eso fue en estos días, pero casi todos los viernes hacen lo mismo. Que nos expliquen también porqué.

*¿Otra situación que quiero comentar, es qué tipo de licencia tiene el lugar conocido como “Maracas” en Higuito? Pregunto porque entiendo que eso es un bar y restaurante y no lugar de eventos masivas. Escuché que en estos días se han dado conciertos y bailes en ese lugar.*

*Es una situación parecida a lo que pasa en Alambique. Se dan situaciones que no deben darse. No tienen patente para ciertas cosas.*

*El otro día se habló aquí de la situación que también se da en la súper diagonal a la Iglesia Católica de Jesús María. Llegan a comprar cervezas y licor y se quedan ahí en una banca tomando. Aquí estuvo el Jefe de la Policía y se tocó ese tema.*

*Isabel les comenta que el mismo Jefe de la Policía dijo que en parte la culpa de eso era de una banca existente en las afueras del súper. Que recomendaba que le pidieran al dueño de ese local, quitar esa banca y de no hacerlo que entonces la Municipalidad lo hiciera.*

*Marielos manifiesta que en ese lugar Maracas, hace poco hicieron también una exposición de caballos.*

***Luis Fernando:** A esas cosas me refiero. Ellos no tienen permiso para hacer ningún tipo de actividades. Hasta tanto, si mal no recuerdo, acá en la zona de San Mateo solo OK Corral tiene patente para hacer todo tipo de espectáculos públicos.*

*Esto que se realiza ahí genera ingresos y qué, ¿la Municipalidad recibe algo de eso? No creo.*

*Sugiero que se le envié una nota a Heiner Miranda como Encargado de patentes y se le pregunté si la patente de ellos da para hacer ese tipo de espectáculos. Y de no ser así pues mandarles una advertencia o hasta clausurarles el lugar. Eso no puede ser. Aquí no estamos pintados y el municipio necesita ingresos, por mínimos que sean.*

*Isabel, la Secretaria les recuerda que la nota hay que enviársela al Alcalde para que sea él quien le solicite la información al Licenciado Miranda, sobre todo porque así han manifestado ambos que es el procedimiento. Enviar nota a Jairo Guzmán, Alcalde Municipal.*

**SE CIERRA LA SESIÓN AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CON VEINTE MINUTOS.**

---

*Leda Acosta Castro  
Presidente*

*Isabel Cristina Peraza Ulate  
Secretaria*

=====ÚLTIMA LÍNEA=====